

41 de la Ley del Suelo, a fin de que durante dicho plazo se formulen a dicho Proyecto las alegaciones que se estimen convenientes.

Igualmente se hace saber que como consecuencia de la citada aprobación inicial se ha acordado la suspensión de licencias para la zona de ampliación del suelo urbano por suponer modificación del régimen urbanístico vigente de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley del Suelo y por el periodo señalado en el número 3 de dicho precepto legal, lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Leiva, 7 de septiembre de 1983.

El Alcalde,

2433

AYUNTAMIENTO DE ORTIGOSA DE CAMEROS

EDICTO

2626

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento el Presupuesto Ordinario para el año 1983, se expone al público por el plazo de 15 días hábiles, durante el cual podrán presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes. Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 40/81 de 28 de octubre, advirtiéndose que en ausencia de reclamaciones esta aprobación se elevará a definitiva.

Ortigosa, 8 de septiembre de 1983.

El Alcalde,

2432

AYUNTAMIENTO DE PRADILLO

ANUNCIO DE SUBASTA BATIDAS DE JABALI Y CAZA DE PALOMA

2695

De conformidad con lo acordado por este Ayuntamiento y en cumplimiento con el Plan Forestal para la Campaña de 1983, aprobado por la Jefatura Provincial del ICONA, se anuncia subasta pública, al alza, las batidas contra el jabalí y los aprovechamientos de caza de paloma que a continuación se detallan:

MONTE BOCINO

Lote único.— Cinco (5) batidas contra el jabalí, en el sitio margen derecha carretera Logroño-Soria. Tasación base 45.000 pesetas. Tasas 6.480 pesetas.

Lote núm. 1.— Tres (3) puestos de paso de paloma en el sitio El Cerro. Tasación base: 15.000 pesetas. Tasas 3.961 pts.

Lote núm. 2.— Dos (2) puestos de paso de paloma en el sitio Cerro del Bocino. Tasación base 10.000 pts. Tasas 3.541 pts.

Lote núm. 3.— Un (1) puesto de paso de paloma en el sitio El Cajigal. Tasación base: 5.000 pts. Tasas 3.120 pesetas.

Presentación de Proposiciones.— Redactadas conforme al modelo que se facilitará en la Secretaría del Ayuntamiento hasta el día 24 de septiembre a las 12 horas.

Apertura de Proposiciones.— En la Casa Consistorial a las 12,15 horas del día que finalice la presentación de proposiciones.

Gastos.— El rematante vendrá obligado a satisfacer la inserción de anuncios, pago del impuesto de derechos reales y en general toda clase de gastos que ocasione la subasta.

Fianza.— Para tomar parte en la subasta habrá que presentar fianza del 6% del precio base, la cual quedará constituida en definitiva para el que resulte adjudicatario.

Forma de pago.— En el acto de la adjudicación.

Celebración de Segunda Subasta.— Si quedara desierta esta subasta o algún lote de la misma, tendrá lugar una segunda a los 5 días hábiles de la celebración de la primera, en las mismas condiciones y bajo el mismo tipo de licitación.

Exposición al público del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas.— Durante el plazo que establece el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, contados desde el día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, se admitirán reclamaciones contra el mismo; si se presentasen, se suspendería la tramitación de las subastas hasta la resolución de las mismas y se procedería a la convocatoria de nueva licitación.

Pradillo, 12 de septiembre de 1983.

El Alcalde,

2501

AYUNTAMIENTO DE SAN ROMAN DE CAMEROS

2697

Aprobado el Pliego de condiciones Económico-Administrativo que ha de servir de base para la contratación y ejecución de la Obra de Distribución y Saneamiento de Aguas en Vadillos, Primera Fase, queda expuesto al público por el plazo de ocho días o bien hasta el día del concurso-subasta en la Secretaría de este Ayuntamiento y por acuerdo de la Corporación se anuncia concurso-subasta, la contratación y ejecución de la obra reseñada.

Tipo de licitación: 3.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Garantías: La provisional será del 2% y la definitiva según el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Plazo del concurso-subasta: Por acuerdo Corporativo estimatorio de hechos excepcionales, el concurso-subasta tendrá lugar el día 28 de septiembre y hora de las seis de la tarde, y hasta esa hora, podrán presentarse las proposiciones para la misma, cuya apertura de pliegos presentadas tendrá lugar seguidamente de la hora señalada del día 28.

Modelo de proposición: Don... mayor de edad... vecino de... provincia de..., con domicilio en... y con Documento Nacional de Identidad número... y con plena capacidad jurídica, examinado el Proyecto, Pliego de Condiciones y anuncio de concurso-subasta publicado por el Ayuntamiento de San Román de Cameros, para contratar y ejecutar la obra de Distribución y Saneamiento de Aguas en Vadillos, Primera fase, se comprometo a realizar dicha obra con sujeción al mencionado Proyecto y Pliego de Condiciones que acepta, en la cantidad de... que significa una baja de... pesetas sobre el tipo de licitación.

(Fecha y firma del licitador)

San Román de Cameros, 16 de septiembre de 1983

El Alcalde,

2503

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. UNO DE LOGROÑO

2674

Don José Luis López Tarazona, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número uno de los de Logroño, por el presente.